



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO
E INCLUSIÓN SOCIAL

PERFIL ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2018 (REVISION ENERO 2016)



INTRODUCCION

La Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social tiene el reto y responsabilidad de contribuir con la reducción de la pobreza extrema, a través de sus programas los cuales se complementan entre sí, para dar respuestas a la demanda social de la población en pobreza extrema, pobreza, en exclusión y en riesgo social, mediante la implementación de las medidas de protección y compensación social, a los sujetos de atención de la Política de Protección Social.

A lo interno, durante el primer año de gestión la prioridad institucional estuvo puesto primordialmente en la definición de una estructura funcional, para responder a los retos operativos de la institución sin que esto significase un incremento presupuestario en la operación de la misma.

Paralelamente la institución puso prioridad en la atención a las familias más pobres de Honduras con la ejecución del Programa Social más importante para el Gobierno del Presidente Hernández, no solo por la inversión en términos financieros como nunca antes en la historia de nuestro país sino por ser la Plataforma que establece el piso mínimo de protección social, a través de la Estrategia de Gestión Vida Mejor; alrededor de la cual se ha logrado la inclusión de la población vulnerable y este es el punto de partida para la priorización de las prestaciones de las instituciones del Gabinete en intervenciones integrales y articuladas.

El reto y compromiso de ésta institución será incorporar las familias en extrema pobreza a la Plataforma de Gestión Vida Mejor de una manera gradual asegurando la calidad de los bienes y servicios de la oferta institucional así como lograr la articulación necesaria en el sector social para trascender a la integralidad de las acciones para una Vida Mejor.

El Presente documento contiene los ejes estratégicos institucionales que llevarán al cambio en la vida de muchas familias hondureñas con pequeñas cosas, y sus mecanismos utilizados que fomentan la transparencia de cada intervención.

CONTEXTO GENERAL

El país ha transitado por varios caminos para reducir la pobreza para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sin embargo aunque ha habido avances positivos no han sido suficientes para reducir pobreza.

El ordenamiento y reingeniería de las instituciones del Estado es motivado por la dispersión de la inversión del país con poco o nada de resultados; en ese sentido la SEDIS propone una estructura organizativa y programática que permita una gestión eficiente y que busque el bien común de los hondureños especialmente de los que viven en condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad.

Mediante el Decreto Ejecutivo PCM 03-2014, Artículo 3; el Presidente de la República en Consejo de Ministros, decreta la fusión bajo la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, las Instituciones, Programas y Direcciones siguientes: Direcciones Generales del Adulto Mayor y de Personas con Discapacidad ambas dependientes de la antigua Secretaría de Interior y Población (SEIP), el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), Secretaría de Estado en los Despachos de Pueblos Indígenas y Afro hondureños (SEDINAFROH), y el Programa de Asignación Familiar (PRAF), todas las funciones asignadas a dichos entes serán desempeñadas por esta Secretaría de Estado, la que absorberá sus activos, presupuestos, bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles (cuentas bancarias, documentos por cobrar, concesiones, créditos mercantiles en general) y demás cargas dentro de la categoría enunciada. Se insta a la Secretaría de Finanzas, para que los pasivos tangibles e intangibles y prestaciones laborales en su caso, sean pagados a través del Presupuesto General de la República. Así mismo, los Decretos Ejecutivos de Creación de las Instituciones, Programas y Direcciones anteriormente enunciadas quedan derogados.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA.

Al cierre del 2013, la Secretaría de Desarrollo Social ya contaba con programas de inversión social como: Escuelas Saludables, Unidades de Desarrollo Comunitarios, Inversión de Proyectos para Grupos Vulnerables, Centro Nacional de Información del Sector Social; Unidades de Desarrollo Comunitario. Adicionalmente ejecutó el Bono 10,000 urbano.

Sin duda el éxito de los programas se vio reflejado en cuanto a la ejecución de obras y entrega de bienes y servicios, no obstante el mandato institucional otorgado mediante el decreto PCM 001-2014, fusiona muchas instituciones que ejecutaban acciones específicas a grupos vulnerables sin la Visión Compartida de la nueva Honduras que hablar el plan de Gobierno del Presidente y crea la plataforma Vida Mejor como programa presupuestario con un Fondo Social de Fideicomiso de Inversión no así de operación.

El Artículo 29 de la “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios de la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno”; establece que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social contará con la Subsecretaría de Políticas de Inclusión Social, la Subsecretaría de Integración Social y la Subsecretaría de Gestión del Programa Vida Mejor.

La estructura conformada mediante el decreto en mención permitirá cambiar el asistencialismo estatal, por una estrategia de atención integral e inclusión social, que genera, no solamente un cambio en la calidad de vida, sino, un cambio de actitud que garantiza el esfuerzo constante de los ciudadanos, de manera que se contribuya alcanzar el bien común de manera sostenible

Estructura Programática Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

La SEDIS cuenta con 8 programas presupuestarios que se describen a continuación:

1. Actividades centrales SEDIS (Programa 1)
2. Políticas de Inclusión Social (Programa 12)
3. Integración Social (Programa 13)
4. Compensación Social (Programa 14)
5. Infraestructura Social productiva para una Vida Mejor (Programa 15)
6. Generación de Oportunidades Productivas y de Negocios Sostenibles con inclusión (Programa 16)
7. Escuelas Saludables (Programa 18)

La plataforma de intervención del piso de protección social que impulsó el Presidente Hernández los últimos años como parte del plan de todos para una vida mejor, busca reducir la brecha de pobreza a través de 5 áreas de intervención, de las que 3 corresponden a SEDIS y tiene una meta establecida de 400, 000 familias que serán intervenidas a través de la plataforma en Gestión de Gobierno.

Los 5 componentes que anteriormente mencionamos y pilares de un desarrollo social e integral son:

1. Ingreso Mínimo:
2. Vivienda Saludable:
3. Seguridad Alimentaria:

Estos componentes se desarrollan a través de la ejecución de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida con la ejecución de programas de Vivienda Saludable, Garantía del Ingreso en el Hogar y la búsqueda de Oportunidades y competencias. A continuación se detallan los programas presupuestarios que fueron creados con el fondo Social para la reducción de la pobreza.

a) Infraestructura Social Productiva para una Vida Mejor (Programa 15)

La estructura Programática de vida Mejor cuenta con 11 componentes, los cuales se describen a continuación.

1. Construcción vivienda Saludable
2. Distribución de Alimento Solidario
3. Brigadas Preventivas Comunitarias en Salud para la Niñez
4. Desarrollo de Huertos Familiares, Comunitarios y Escolares

b) Generación de Oportunidades Productivas y de Negocios Sostenibles con Inclusión (Programa 16)

1. Fomento y Capacitación a la Microempresa
2. Fortalecimiento de Capacidades de Gestión de Beneficiarios de Vida Mejor, que consiste en el acompañamiento familiar para asegurar la sostenibilidad de los bienes y servicios de protección social que entrega la SEDIS.
 - a. Familias con Fichas de registro único de beneficiario
 - b. Acompañamiento a las familias participantes de los proyectos
 - c. Familias con acompañamiento Temático ``Mejores Familias`` en temas como: (Autoestima, Salud y Alimentación, Paternidad y Maternidad responsable y Salud Reproductiva) Salud, Presupuesto Familiar, Generación de Ingresos (Micro emprendimiento), Acceso y Buen uso del Crédito entre otros

Ambos Programas están orientados para el cumplimiento de las metas propuestas del Señor Presidente de la República para que la población adquiera la oportunidad de Vivir una vida con calidad (una vida mejor)

PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO

Misión

Somos una Secretaria de Estado, Rectora de las Políticas Sociales y Articuladora de Programas y Proyectos, orientados a la Reducción de la Pobreza, con Oportunidades de Inclusión y Desarrollo Humano de forma integral a los Sectores Vulnerables, en riesgo y en exclusión social.

Visión

Al 2020, ser la Institución que garantiza el Desarrollo Humano Integral, sostenible e inclusivo de la población hondureña, Líder en los procesos de articulación y participación con Transparencia, Eficiencia y Eficacia, para lograr una vida mejor.

Valores Institucionales

- Respeto
- Solidaridad
- Transparencia
- Co-Responsabilidad
- Eficiencia

Objetivos estratégicos

1. Coordinar y Evaluar las Políticas Públicas en materia social y reducción de la pobreza y pobreza extrema fortaleciendo los instrumentos de política social que permiten la implementación de las políticas priorizadas para los sectores vulnerables.
2. Fomentar la atención en la población vulnerable en materia social a través de una agenda de integración y articulación del sector público y privado en el marco de la VPy PN.
3. Contribuir a reducir la pobreza extrema y las desigualdades de las familias en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social generando acceso a las medidas de protección y compensación social
4. Generar las oportunidades de bienestar y la potenciación de habilidades y capacidades para el ejercicio pleno de los derechos de las personas en situación de pobreza extrema, pobreza, vulnerabilidad, exclusión y riesgo social, logrando su inclusión activa en la sociedad.

Brechas del Sector Social que orientan la planeación estratégica de SEDIS

En zonas rurales 6 de cada 10 hogares están en extrema pobreza”. En efecto, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2013 habían 1,888 miles de hogares, de los cuales 1,218 miles vivían en situación de pobreza (64.5%) y, del total de pobres, 804 miles estaban en situación de pobreza extrema (42.6%).

Sin embargo, de acuerdo con el último informe acerca de los lineamientos estratégicos e indicadores del Plan de Nación, en Honduras se han logrado ciertos avances en los indicadores de pobreza, entre los que destacan:

- En relación con los indicadores de pobreza, y según datos del PNUD, Honduras logró cumplir de manera anticipada la meta de reducir a más de la mitad la proporción de la población que vive con menos de US\$1.25 por día (PPA, 2005). Lo mismo sucede con las metas de reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- En 2013 los índices de pobreza presentaron una baja significativa con relación a 2012, a razón de 2 puntos porcentuales en la pobreza total y 3.4 puntos en la pobreza extrema, pero aún se mantienen por arriba del nivel de 2009
- Asimismo, la pobreza medida por el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), bajo de 44.5% a 40.8% en el periodo 2010-2013.
- La distribución del ingreso presenta una mejora significativa, que se manifiesta con una baja del coeficiente de Gini bajó a 0.54 en 2013, pero todavía se mantiene por arriba del 0.53 de 2009.

Relacionado con los indicadores de pobreza de ingresos y con las características de la economía hondureña, el país enfrenta serios problemas en lo referente al empleo de su población económicamente activa, siendo los más importantes los que se refieren al subempleo y a la débil calidad de los empleos en general.

Del total de la personas ocupadas, el 51% se ocupan en actividades No Asalariadas y un porcentaje similar (52%) se ubican en la categoría de subempleo, visible (11.3%) e invisible (41.1%). La mala

calidad de los empleos implica generalmente ingresos inferiores al salario mínimo, lo que a su vez se relaciona con los niveles de pobreza antes mencionados. Los problemas de empleo son mayores en las zonas rurales y entre la población más joven, implicando con esto último el escaso aprovechamiento del llamado bono demográfico.

En materia de protección social, las acciones realizadas en favor de la población en extrema pobreza son lideradas por el Programa “Bono (Vida Mejor)”, el cual desde sus inicios en 2010 hasta el mes de agosto 2013 presenta un total de 462,926 hogares beneficiados a nivel nacional. De manera adicional, en el país se vienen implementando desde hace un par de décadas otros programas y proyectos de protección y asistencia social para grupos de mayor vulnerabilidad y en riesgo social.

Metas institucionales ligadas al Plan de Gobierno

El plan de gobierno denominado el plan de todos para una vida mejor, enmarca a la institución en el **OBJETIVO ESTRATEGICO GLOBALES 1:**

“1. Fortalecer la protección social a las familias en condiciones de extrema pobreza, mediante la ampliación de transferencias monetarias condicionadas y el mejoramiento de condiciones básicas de las viviendas; y, al mismo tiempo, ampliar con visión de universalidad la cobertura y la calidad de los servicios de educación y salud, a fin de potenciar las capacidades para la superación gradual y progresiva de la pobreza.”

Y vinculado a los RESULTADOS 1 y5 y8:

RESULTADOS GLOBALES

1. Incorporar a las familias en pobreza extrema a la Plataforma de Vida Mejor, que consiste en transferencias monetarias condicionadas y el mejoramiento de las viviendas.

5. Generar trabajo digno a un ritmo de 200,000 empleos por año, para lo cual se ejecutaran programas y acciones concretas en los diferentes sectores de la economía.

8. Reducir la pobreza en 10% al cierre del gobierno, a través de la ejecución de los programas de protección social, desarrollo del capital humano y crecimiento económico.

La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tiene prioridad en el desarrollo de intervenciones en materia los siguientes programas que han sido definidos para cumplir con el objetivo 1 y resultados 1.5 y 8.

Desarrollo de los Perfiles Estratégicos de SEDIS 2014-2018

1.PROGRAMA VIVIENDA SALUDABLE

Descripción del Programa:

Acceso de las familias en extrema pobreza a un paquete de beneficios sociales, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida (el mejoramiento y entrega de viviendas, techos, pisos, pilas, letrinas ecofogones y filtros.)

Tipo de Valor que Genera: Valor Publico

Participantes: 682,870 Familias Participantes

Presupuesto Total del Programa: Lps. 3,884,693,885.00 Millones

Nombre de la Unidad Organizativa: Dirección Vivienda Saludable

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa: Elvin Ordoñez

Meta: XXX,XXX familias mejoran sus condiciones de vida con los componentes de Vivienda Saludable de la plataforma vida mejor..

Indicador: No. de familias beneficiadas con los componentes de Vivienda Saludable de la plataforma vida mejor.

Productos

-  Viviendas entregadas
-  Mejoramiento de Techos
-  Pisos Saludables Entregados
-  Letrinas entregadas

-  Pilas Entregadas
-  Eco fogones Entregados
-  Filtros Entregados

2.PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y COMPLEMENTARIA

Comprende la entrega de Alimentación Escolar, ración de alimentos que conforman la canasta básica familiar, implementación de huertos escolares, familiares y comunitarios que contribuye al fortalecimiento nutricional de las familias, como también la capacitación en Educación Alimentaria y Nutricional, y comercialización con los productores locales registrados como proveedores de los productos y componentes que conforman la alimentación escolar en los Centros Educativos del sistema público pre-básico y básico.

Tipo de Valor que Genera Valor Publico

Participantes:

-  150,000 Participantes en situación de vulnerabilidad beneficiados con bolsa de alimento solidaria.
-  1, 300,915 niños(as) de centros escolares reciben la merienda escolar
-  168,000 Participantes beneficiados con huertos agrícolas implementados

Presupuesto Total del Programa: L.1,973,261,997.00

Nombre de la Unidad Organizativa:

-  Dirección General de Integración y Regionalización

 Dirección Generación de oportunidades

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

 José Lino Pacheco

 Elvin Ordoñez

Meta 2106-2018:

-  1,506,915 participantes sujetos de derechos por ciclo de vida, con acceso a una alimentación escolar, complementaria y sistemas de producción apropiados para mejorar la calidad de vida y estado nutricional de los participantes.

Indicador

-  No. de niños/as con acceso a Alimentación Escolar durante 200 días de escuela al año.
-  No. de participantes beneficiados con alimento solidario.
-  No. de participantes con huertos agrícolas

Productos

-  Raciones de Alimentación Escolar a niños y niñas que asisten los 200 días clase.
-  Alimento Solidario entregado a personas focalizadas en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad.
-  Huertos agrícolas implementados

3.PROGRAMA PARTICIPACION, DESARROLLO HUMANO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Descripción del Programa:

Consiste en un modelo innovador de autogestión impulsado por mujeres en edad reproductiva, que promueven la Seguridad Alimentaria Nutricional -SAN- Con un enfoque de aprender haciendo. desarrollando los componentes de Autoestima, Salud y Alimentación, Paternidad y Maternidad responsable y Salud Reproductiva, la formación, capacitación y el acompañamiento social de las familias participantes de la plataforma vida mejor.

Tipo de Valor que Genera Valor Publico

Participantes:

 190,000 familias

Presupuesto Total del Programa: L.932,104,995.00

Nombre de la Unidad Organizativa:

-  Dirección de Acompañamiento y Fortalecimiento Social
-  Dirección de Mejores Familias
-  Dirección de Promoción y desarrollo humano

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

-  Karlo André Villatoro
-  Emilio Munguía
-  Lidieth Mejía

Meta:

Brindar el acompañamiento mediante la capacitación, fortalecimiento de habilidades, aptitudes y autogestión a mujeres y familias en extrema pobreza para que estas puedan ser activos participantes de los proyectos y programas de la plataforma vida mejor.

Indicador

- ✚ No. de Participantes y Familias de la plataforma vida mejor con acompañamiento social.

Productos

- ✚ Capacitación y formación Mujeres participantes de la plataforma vida mejor con la metodología mejores familias para el cambio de actitud y la autogestión.
- ✚ Formación a participantes que abordan el acompañamiento social de los programas de la plataforma vida mejor.
- ✚ Acompañamiento social y capacitación a participantes en el uso del bien recibido de los programas de la plataforma vida mejor
- ✚ Capacitaciones a participantes de los componentes del piso básico de protección social.

4.PROGRAMA ESPACIOS DE COORDINACIÓN, INTEGRACIÓN, ARTICULACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

Descripción del Programa:

Promover e impulsar los espacios, mecanismos y procesos de diálogo, mediante la coordinación y articulación inter sectorial e inter institucional a nivel territorial, con el propósito de contribuir al registro y ordenamiento de la inversión pública y privada, e identificar a los sujetos de atención de la Política de Protección Social y garantizar que los c componentes de la PPS, estén vinculados con la Oferta Institucional en atención a las Agendas Territoriales y Planes Operativos Anuales (POA) Municipales y Regionales.

Tipo de Valor que Genera Valor Publico

Presupuesto Total del Programa: L. 17,347,241.00

Nombre de la Unidad Organizativa: Dirección General de Integración y Regionalización

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa: José Lino Pacheco Tinoco

Meta:

Contribuir a la integración, ordenamiento y articulación de la oferta institucional e inversión social, pública o privada en atención a la demanda social identificada en el territorio (mancomunidades).

Productos

- Mesas de Protección Social constituidas y funcionando con la oferta institucional articulada.
- Agendas Territoriales de Protección Social elaboradas e implementadas
- Estudios de los modelos aplicados a familias en Extrema Pobreza sujetas de atención de la política de Protección Social.

5.PROGRAMA POLITICAS SOCIALES PRIORIZADAS, IMPLEMENTADAS y EVALUADAS

Descripción del Programa:

Acompañamiento, formulación, Coordinación y Socialización de políticas públicas en materia social y reducción de la pobreza, así como el monitoreo y evaluación de los programas de la plataforma vida mejor que implementan las mismas y que atienden los sujetos de atención con medidas de protección y compensación social.

Tipo de Valor que Genera Valor Esencial

Participantes: Sujetos de atención de las políticas públicas en materia social .

Presupuesto Total del Programa: L. 19, 966,712.00

Nombre de la Unidad Organizativa

- Dirección General de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas
- Dirección de Discapacidad
- Dirección de Adulto Mayor

 Dirección de Pueblos Indígenas y Afro hondureños

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

-  María Elena Quilodran
-  Evelyn Aguilar
-  Diana Valladares
-  Tulio Mariano Gonzales

Meta:

Monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia social y los programas de la plataforma vida mejor que atienden los sujetos de atención con medidas de protección y compensación social.

Indicador

No. de informes de Monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia social y los programas de la plataforma vida mejor.

Productos

-  Instrumentos de políticas públicas sociales formulados
-  Informe de monitoreo de las Personas con discapacidad beneficiaras de la Plataforma Vida Mejor
-  Informe de monitoreo de los Adultos Mayores beneficiaros de la Plataforma Vida Mejor
-  Informe de monitoreo de los participantes de los PIAH beneficiaros de la Plataforma Vida Mejor.

6.PROGRAMA APOYO A LAS MICRO-EMPRESAS PRODUCTIVAS

Descripción del Programa:

Brindar Micro-créditos solidarios, asistencia técnica, empleo y dotación de tecnología e insumos (ecofogones, ecohornos, filtros, toldos, delantales, bandejas, aplastones, etc.) para grupos solidarios (5-10 miembros para microcréditos y de 1-15 miembros para microempresas productivas), microempresas y personas en pobreza mediante el fomento de empresas autogestionarias para mujeres y jóvenes en la zona urbana y rural.

Tipo de Valor que Genera Valor Publico

Participantes: 64,482 Mujeres (Jefas de Familia)

Presupuesto Total del Programa:

L. 90,937,716.00 en Micro-créditos

L. 493, 367,999.98 en Micro-emprendimientos

L.584, 505,716.98 - TOTAL

Nombre de la Unidad Organizativa

- Dirección de Oportunidades para Sectores Vulnerables
- Dirección Generación de Oportunidades

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

- Lic. Carlos Fiallos
- Ing. Elvin Ordoñez

Meta: 47,987 familias con acceso al sector productivo más inmediato

Indicador

 No. de Participantes capacitados y formados con Micro-Emprendimientos productivos

Productos

- ✚ Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de tortillas.
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de baleadas y pupusas"
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de tacos"
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de Alimentos varios (sopas, tajadas, tamales, etc.)"
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de panadería."
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de artesanía y manualidades "
- ✚ Créditos para micro emprendimientos a mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad como estrategia de salida del bono Vida Mejor.
- ✚ Créditos para micro emprendimientos a jóvenes que egresan del noveno grado como estrategia de salida del Bono Vida Mejor.
- ✚ Créditos en mora liquidados.

7.PROGRAMA PRESIDENCIAL SALUD, EDUCACIÓN Y NUTRICIÓN/ BONO VIDA MEJOR

Descripción del Programa:

Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas al cumplimiento de corresponsabilidades en salud (madres gestantes, post parto y niños menores de 6 años que asisten y reciben atención primaria en salud),

en educación (niños de 7 a 18 años que asisten a la educación pre-básica y básica del sistema público nacional) y seguridad alimentaria y nutricional de todo el núcleo familiar). Consiste en la entrega periódica de un ingreso mínimo que asegura que el Estado cumple con su responsabilidad constitucional de garantizar que las familias en extrema pobreza, tienen acceso a salud, educación y nutrición.

Tipo de Valor que Genera Valor Público y Privado

Participantes: 400,000 familias

Presupuesto Total del Programa:

Total- Lps.2, 408, 120,000.00, de este valor Lps 894, 144,492.00 son financiados con fondos provenientes del fideicomiso.

Nombre de la Unidad Organizativa

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas TMC

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

Lic. Luis Ortega

Meta:

400,000 Familias en pobreza extrema focalizadas por el programa mejoran su ingreso, calidad de vida y dinamizan la economía local.

Indicador

No. familias en pobreza extrema focalizadas que reciben una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC)

Productos

- Transferencias Monetarias Condicionadas entregadas a familias focalizadas en situación de extrema pobreza en el área urbana.
- Transferencias Monetarias Condicionadas entregadas a familias focalizadas en situación de extrema pobreza en el área rural.

8.PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO HUMANO

Descripción del Programa:

El Programa de Atención Integral y Desarrollo Humano tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los sujetos de atención que se encuentran en extrema pobreza, pobreza, vulnerabilidad, riesgo y en exclusión social, generando gradual y progresivamente condiciones sociales que contribuyan al bienestar de los participantes a través del apoyo a Centros de Cuidado.

Tipo de Valor que Genera Valor Público

Participantes: 156,000 participantes

Presupuesto Total del Programa:

L. 410,861,200 millones

Nombre de la Unidad Organizativa

Dirección de Transferencias No Monetarias

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

Ely Chavez

Vínculo Anterior del Programa:

CENISS

Vinculo Posterior del Programa: Transferencias monetarias condicionadas “Bono Vida Mejor”

Meta: 156,000 participantes reciben servicios de atención integral y protección oportuna a los sujetos de derecho de la Política de Protección Social

Indicador

Número de participantes con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad reciben atención integral y protección oportuna .

Número de participantes jóvenes, mujeres, niños y niñas víctimas de violencia, riesgo social y Migrantes retornados y no acompañados, reciben atención integral y protección oportuna.

Productos

- ✚ Adultos Mayores reciben atención integral en los Centros de Cuidado Diurno.
- ✚ Personas con Discapacidad reciben atención integral en los Centros de Cuidado Diurno.
- ✚ Centros de Atención Diurnos implementados y en funcionamiento.
- ✚ Niños y niñas en pobreza extrema, riesgo social y/o en condición de migrantes retornados no acompañados reciben atención integral y Protección Oportuna.
- ✚ Jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia intrafamiliar, riesgo social y/o en condición de migrantes retornados reciben atención integral oportuna.

TABLA DE INDICADORES DE IMPACTOS

No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor (Al menos dos intervenciones).

Visión de País		Plan Estratégico de Gobierno		Línea base	Metas				Gabinete Sectorial
Objetivos	Metas	Resultados Globales	Indicadores		2014	2015	2016	2017	
Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	Reducir a menos de 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza	La pobreza, medida por NBI, se habrá reducido en al menos 1 punto porcentual por año.	% de hogares en situación de pobreza por NBI*	40.8	39.8	38.8	37.8	36.8	GSDIS
	Erradicar la pobreza extrema	Las familias en pobreza extrema habrán sido incorporadas a la Estrategia de Gestión "Plataforma Vida Mejor"	No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.	270,000	270,000	300,000	350,000	400,000	
	Universalizar el régimen de jubilaciones y pensiones para el 90% de los asalariados del país y 50% de los ocupados no asalariados	Un sistema universal de previsión social implementado de forma progresiva, que garantice prestaciones dignas a los trabajadores del país.	% de personas afiliadas a sistemas de previsión social**	23.5	23.5	23.6	24.0	24.7	
	Elevar la escolaridad promedio a 9 años	Cobertura educativa ampliada y la calidad de la educación mejorada.	Años promedio de escolaridad	7.5	7.6	7.7	7.7	8.0	
	Alcanzar 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema	Cobertura universal y gratuita de los servicios de salud alcanzada de manera gradual.	No. de atenciones nuevas de servicios de salud ambulatoria	4509,674	4582,935	4657,387	4733,048	4809,938	

TABLA DE INDICADORES DE EFECTOS

No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.

1. DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL: COMPONENTES DEL SECTOR			
Objetivo Estratégico	Objetivo del Subsector	Resultado	Indicador
Objetivo 1: 1. Incorporar a las familias en condiciones de extrema pobreza a la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor, que incluye transferencias monetarias condicionadas y el mejoramiento de condiciones básicas de las viviendas; y ampliar con visión progresiva de universalidad la cobertura y la calidad de los servicios de educación, salud, y previsión social, a fin de potenciar las capacidades para la superación gradual y progresiva de la pobreza.	1. Protección Social Proteger a la población en situación de pobreza extrema, garantizando la inclusión social de la población diferenciada*, atendiendo sus necesidades inmediatas y procurando condiciones que le permita de forma gradual y progresiva generar sus propios medios de vida y su inserción activa y productiva en la sociedad.	Hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor, con al menos dos intervenciones de los componentes: ingreso mínimo, seguridad alimentaria y vivienda saludable.	No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.
		Reducido el embarazo en adolescentes de 15 a 19 años.	% de embarazos en adolescentes (15 a 19 años)*****
		Reducida la desnutrición crónica en población vulnerable menor de 5 años priorizada en el Corredor Seco.	Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años en el Corredor Seco.
	2. Educación Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, mediante la implementación integral y progresiva de la Ley Fundamental de Educación, especialmente en relación con el ordenamiento del subsector, la gestión descentralizada de los recursos y la participación activa de las comunidades y padres de familia.	Ampliada la cobertura de la educación en sus diversos niveles, con prioridad en la educación prebásica, tercer ciclo de educación básica y alfabetización.	Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más.
			Años promedio de escolaridad**.
			% de cobertura en educación en Prebásica (3-5 años).
			% de cobertura educación en básica (7-9 grado)
			Indicador que explique la retención escolar en los diferentes niveles
		Mejorada la calidad de la educación básica.	% de alumnos de educación básica con el nivel académico esperado en las pruebas de Español.
			Incorporar otro indicador que explique la calidad del ambiente estudiantil
			% de alumnos de educación básica con el nivel académico esperado en las pruebas de Matemáticas.

			No. de niños que reciben la merienda escolar por año.
3. Salud Lograr de manera gradual y progresiva la cobertura universal de los servicios de salud, fortaleciendo entre otros, la modalidad descentralizada de atención primaria y preventiva y la dotación de medicinas, priorizando en la población más pobre.	Ampliada la cobertura y el acceso de los servicios de salud, fortaleciendo la Atención Primaria en Salud y las modalidades descentralizadas.***	Indicador Compuesto de Medición de Cobertura de Atenciones e Salud	
		Indicador Compuesto de Medición de Cobertura de Acceso	
	Reducida la incidencia de enfermedades infectocontagiosas.	Tasa de incidencia de dengue, por 100,000 habitantes.	
		Tasa de incidencia de malaria, por 100,000 habitantes.	
		Tasa de prevalencia de VIH/SIDA en población de 15-49 años por 10,000.	
		Tasa de incidencia de tuberculosis.	
	Reducida la mortalidad materna	Tasa de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos*****	
		Cobertura de Atenciones Prenatales Nuevas (%)	
		Cobertura de Parto Institucional	
		Cobertura de Atenciones Puerperales	
	Reducida la desnutrición infantil	Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años*****	
4. Agua Potable y Saneamiento Ampliar la cobertura y calidad de agua potable y saneamiento básico, para mejorar la calidad de vida de la población.	Mayor número de hogares con acceso adecuado a agua potable	% de población con servicio adecuado de agua potable.	
		Incorporar un indicador que explique la calidad del servicio	
	Mayor número de hogares con acceso a saneamiento básico adecuado.	% de población con acceso adecuado saneamiento básico.	

TABLA DE INDICADORES ESTRATEGICOS SEDIS

INDICADORES DE VALOR PÚBLICO

No. de familias que reciben una transferencia monetaria condicionada con responsabilidad en salud y educación

No. de niños y niñas que tiene acceso al programa de alimentación escolar

No. de participantes en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza con acceso a una alimentación complementaria

No. Familias en condiciones de pobreza de comunidades rurales y urbano-marginales beneficiadas con ingresos complementarios.

No. de familias tienen acceso a mejorar sus condiciones de vivienda.

Número de niños y niñas que reciben Transferencia No Monetaria

No. de familias que tiene acceso al sector productivo más inmediato

Número de participantes con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad reciben atención integral y protección oportuna

Numero de participantes jóvenes, mujeres, niños y niñas victimas de violencia, riesgo social y migrantes retornados y no acompañados, reciben atención integral y protección oportuna.

INDICADORES INSTITUCIONALES

VIVIENDA SALUDABLE

No. De familias participantes con el Componente de Vivienda Saludable de la Plataforma Vida Mejor

PROGRAMA GUÍAS DE FAMILIA

No de Acompañamientos a las Familias en situación de Pobreza y Pobreza extrema

No de Transferencias a las personas participantes de las Guías de Familia

INGRESOS COMPLEMENTARIOS

No de Transferencias a las personas participantes de las Guías de Familia

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Numero de participantes en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza con acceso a una alimentación complementaria

INTEGRACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

Numero de niños y niñas con acceso a Alimentación Escolar

Numero de personas capacitadas en Educación Alimentaria y Nutricional

Numero de personas capacitadas en Educación Alimentaria y Nutricional

PROGRAMA
PRESIDENCIAL TMC
"BONO VIDA MEJOR"

Número de familias en extrema pobreza beneficiadas con una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC)

Numero de jóvenes de familias en extrema pobreza beneficiados con Becas Estudiantiles en sistema educativo público nacional.

TRANSFERENCIAS NO
MONETARIAS

Número de niños y niñas de nivel educativo pre básico y básico beneficiados con transferencias no monetarias.

ATENCIÓN INTEGRAL
Y
DESARROLLO HUMANO

Número de participantes con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad reciben atención integral y protección oportuna.

Número de participantes jóvenes, mujeres, niños y niñas víctimas de violencia, riesgo social y migrantes retornados y no acompañados, reciben atención integral y protección oportuna.

APOYO A LAS MICRO-
EMPRESAS
PRODUCTIVAS

Número de participantes en situación de vulnerabilidad del área rural y urbano marginal con acceso a micro-créditos, asistencia técnica y tecnologías e insumos productivos.

INGRESOS
COMPLEMENTARIOS

No de Transferencias a las personas participantes de las Guías de Familia